

EXPDTE. N°: 556/2005 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, SOSA María Noemí

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía y Producción, que no comparte los alcances de las modificaciones al texto de la ley nacional n° 26.049 de exención del IVA para ferias y congresos destinada a sujetos residentes en el exterior.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo al Dictamen de fs. con las modificaciones introducidas por la COMISION DE PLANIFICACIÓN ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2006